

Pereira, julio de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Señores
Secretaría de Educación
Alcaldía de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **30822-2016**

Fecha: 05/07/2016-17:03:53

Recibido por: JOSE OYER BUJTRAGO

Destino: Secretaría de Educación

9

ASUNTO : Derecho de Petición

JOSE ALDEMAR ZULUAGA ZULUAGA, mayor de edad, domiciliado y residente en Pereira, identificado como aparece al pie de mi firma, padre de la señora FANNY ZULUAGA GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.598.867 (Fallecida), en uso del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, desarrollada en los artículos 13 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, a su vez modificado por la Ley 1755 de 2015, solicito lo siguiente:

HECHOS

PRIMERO: La señora Fanny Zuluaga Gómez, trabajo como docente 36 años.

SEGUNDO: La señora Fanny Zuluaga Gómez solicito la pensión de vejez antes de su muerte.

TERCERO: La señora Fanny Zuluaga Gómez, murió el 09 de febrero 2013.

QUINTO: Para solicitar la pensión de sobreviviente, requiero unos documentos.

Así las cosas, solicito comedidamente conceder las siguientes:

PETICIONES

1. Certificado de tiempo de servicio expedido por la Entidad Territorial (Tipo de vinculación, nombramientos, traslados, comisiones, permutas, licencias, suspensiones y demás novedades administradas).
2. Certificado de salarios expedido por la entidad territorial. (debe contener el tipo de vinculación del educador, cargo, grado en el escalafón, si hay extras certificarlas mes por mes, si hubo ascensos en el año de adquisición del estados certificar a partir de qué fecha surte efectos fiscales. Este certificado debe indicar los aportes de Ley al fondo del Magisterio).

NOTIFICACIONES

Se recibirán en la Calle 19 No. 9-50 Edificio Diario del Otún Of. 10-04 Pereira.
Teléfono: 3330580. Correo electrónico: correointerno@solutio.com.co

Respetuosamente,



JOSE ALDEMAR ZULUAGA ZULUAGA
C.C. No. 1. 233.691 de Aranzazu (Caldas)



ARQUIDIÓCESIS DE MANIZALES
GOBIERNO ECLESIASTICO

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE ARANZAZU

PARTIDA DE BAUTISMO

CERTIFICO QUE EN EL LIBRO 0035 FOLIO 0257 Y NUMERO 01051

SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE PARTIDA DE BAUTISMO

ZULUAGA GOMEZ FANY

Fecha bautismo: DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO
Nombre: FANY ZULUAGA GOMEZ
Fecha nacimiento: NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO
Hija legitima de: ALDEMAR ZULUAGA Y CENEIDA GOMEZ.
Abuelos paternos: ENRIQUE - ROSANA ZULUAGA.
Abuelos maternos: JESUS MARIA - TEREZA SALAZAR.
Padrinos: GONZAGA GONZALEZ - MARINA ZULUAGA.
Ministro: SIMON ZULUAGA GIRALDO. P BRO.
Da fe: SIMON ZULUAGA GIRALDO. P BRO.

NOTAS MARGINALES
MATRIMONIO

Casado en: P. SAN JOSE LA VICTORIA - VALLE
Con: HERNANDO ESTRADA.
A: VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO
Testigos: JOSE ALDEMAR ZULUAGA - MA. JESUS RENTERIA.
Da fe: RAUL RIOS RIOS. P BRO.

EXPEDIDA EN ARANZAZU - CALDAS (COLOMBIA) A PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS

Doy Fe: 
JOHN JAIRO OSORIO GAVIRIA. P BRO.

\$IP





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de julio de 2016	Número de radicado:	30822
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE ALDEMAR ZULUAGA ZULUAGA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

